

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN FAD JUVENTUD (ANTES FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN), FAD, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2022.

Su Majestad la Reina – Presidenta de Honor

D. Ignacio Bayón Mariné – Presidente
D. Ignacio Calderón Balanzategui – Vicepresidente
D. Miguel Carballada Piñeiro
D. Enrique Cerezo Torres
D. Antonio Garamendi Lecanda
D. Miguel Escassi García
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche
D. Silvio González Moreno
D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
D. José Joly Martínez de Salazar
D. Alfredo Lafita Pardo
D. Antonio Méndez Pozo
D. Sergio Oslé Varona
D. José Manuel Pérez Tornero
D. Marco Pompignoli
D. Rafael Rilo Naya
D^a Camino Rojo Torres
D. Juan Sánchez-Calero Guilarte
D^a Angeles Santamaría Martín
D. Albert Soler Cuyás
D^a Paloma de Yarza López-Madrado
D. Ignacio Ybarra Aznar
D. Enrique de Ybarra e Ybarra

En Madrid, siendo las diez treinta horas del día 20 de enero de 2022, se reúne el Patronato de la Fundación Fad Juventud (antes Fundación de Ayuda contra la Drogadiccción), FAD, en la calle Manzanares, 1 (Madrid), sede de Google Spain, bajo la Presidencia de Honor de Su Majestad la Reina. Habiéndose realizado la convocatoria en la forma legalmente establecida, se celebra la reunión con la asistencia de los señores Patronos reseñados al margen.

Han disculpado su asistencia y delegado su representación y voto en el Presidente, D. Ignacio Bayón, los señores Patronos siguientes: D. Antonio Brufau Niubó, D. Mauricio Casals Aldama, D. Pablo Hernández de Cos, D. Carlos Torres Vila, y el Presidente de FORTA (D. Andoni Aldekoa).

Han disculpado su asistencia los señores Patronos siguientes: D. Cristian Abelló Gamazo, D. Fernando Abril-Martorell Hernández. D. José M^a Álvarez-Pallete López, D. Angel Asensio Laguna, D. Fernando de Asúa Alvarez, D. Diego Ávalos Portilla, D. Javier Calderón Fernández, D^a Gabriela Cañas Pita de la Vega, D. Rafael Cerezo Laporta, D. José Creuheras Margenat, D. Álvaro Dorado Baselga, D. Alejandro Echevarría Busquet, D. Fernando Giménez Barriocanal, D. Javier de Godó Muntañola, D. Asís Martín de Cabiedes, D. Javier Moll de Miguel, D. Santiago Rey Fernández-Latorre, D. Agustín Vivancos Matamoros.

Asisten como invitados D^a Fuencisla Clemares, por parte de Google, y D. Francisco de Bergia, por parte de Telefónica. Existiendo quórum suficiente, actúa como Secretario el Secretario del Patronato, D. Rafael de Aldama. A la reunión asiste la Directora General de FAD, D^a Beatriz Martín Padura.

Antes de iniciarse el desarrollo del Orden del Día D^a Fuencisla Clemares, Directora General de Google de España y Portugal, y anfitriona de la reunión, da la bienvenida a Su Majestad la Reina a Google y agradece la asistencia de los patronos de FAD.

D. Ignacio Bayón agradece a SM la Reina su presencia y a los patronos su asistencia a esta reunión, y da las gracias a la Sra. Clemares por sus palabras por la hospitalidad acogiendo la reunión del Patronato. Tras dar la bienvenida a D. Pablo Isla y a D. José Ignacio Goirigolzarri, que asisten por primera vez a una reunión del patronato, inicia el desarrollo del orden del día.

1. MODIFICACIONES EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Se propone el nombramiento de D. Ignacio Ybarra Aznar como Patrono de Fad en representación del Grupo Vocento, en su calidad de presidente, y en sustitución de D. Santiago de Ybarra. Por indicación expresa del presidente del Grupo Vocento se unifica a Grupo Vocento y ABC en el Patronato, bajo el Grupo Vocento, causando por lo tanto baja ABC en el Patronato y cesando D. Ignacio Ybarra como Patrono de Fad en representación de ABC.

Se comunica la solicitud de causar baja en el Patronato de la Fundación Santillana, por cese de sus actividades y, en consecuencia el cese de D. Ignacio de Polanco como Patrono. D. Ignacio Bayón agradece la colaboración del Sr. Polanco durante todos los años que ha formado parte del Patronato de FAD.

Dado que el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación Fad Juventud contempla la posibilidad de que las personas jurídicas que forman parte del Patronato designen un sustituto de su representante en el mismo, se ha recibido solicitud del Banco Santander de designar a D. Luis Isasi como sustituto de D^a Ana Botín, en representación del Banco Santander. Asimismo, se ha recibido solicitud de la Voz de Galicia para designar a D. Luis Miguel Blanco Penas como sustituto de D. Salvador Rey, en representación de la Voz de Galicia. Por ello se propone el nombramiento de D. Luis Isasi como Patrono sustituto de D^a Ana Botín, en representación del Banco Santander, y el nombramiento de D. Luis Miguel Blanco como Patrono sustituto de D. Salvador Rey, en representación de la Voz de Galicia.

Se aprueban por unanimidad las propuestas de nombramientos y ceses.

D. Ignacio Ybarra, presente, acepta el nombramiento de Patrono de FAD en representación del Grupo Vocento. D. Luis Isasi, presente, acepta el nombramiento como Patrono sustituto de D^a Ana Botín, en representación del Banco Santander.

2. INFORME DEL PRESIDENTE

D. Ignacio Bayón realiza un breve resumen de la reunión del Patronato celebrada el 15 de diciembre de 2021, en la que se aprobaron los siguientes nombramientos de Patronos: D. José Ignacio Gorigolzarri, a título personal; D. Miguel Escassi, en representación de Google en sustitución de D. Francisco Ruiz Antón; D^a Camino Rojo, en representación de Twitter en sustitución de D^a Nathalie Picquot. Asimismo, se aprobó el cese de D. Santiago de Ybarra como Patrono de FAD, a petición propia por haber dimitido como presidente de honor del Grupo Vocento. Por último, se aprobó el nombramiento de D^a María Renovales como Vicesecretaria del Patronato. D. Ignacio Bayón desea dejar constancia del agradecimiento a D. Santiago de Ybarra por todos los años de dedicación a FAD.

Asimismo, en dicha reunión se modificaron los artículos 17 y 20 de los Estatutos para incorporar la figura de Vicesecretario del Patronato y sus funciones; y el artículo 21 para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones del patronato telemáticas.

Se comentó la previsión de cierre de 2021 y se aprobó el Plan de Actuación de 2022, que más adelante explica la Directora General. En cuanto a Gobernanza se aprobaron las normas de Buen Gobierno y Buenas prácticas de gestión Fad.

Por último, también se aprobó el Plan Estratégico de Cooperación al Desarrollo 2022-2024, cuyo contenido expone brevemente la Directora General. El foco del trabajo de FAD en Cooperación son los jóvenes vulnerables en los tres países en los que Fad tiene presencia (El Salvador, Nicaragua y Colombia). El área de Cooperación supone un tercio de la actividad de FAD gracias a la financiación de las agencias de cooperación, entre las que destaca AECID donde Fad está calificada para optar a convenios.

En los más de veinte años de actividad en Cooperación se han desarrollado más de 180 proyectos. La FAD trabaja en Cooperación en cuatro sectores: educación, fortalecimiento institucional, prevención de las violencias (juvenil, contra la mujer y cultura de paz) y en formación profesional e inserción laboral. Destaca los cambios más reseñables con respecto al Plan Estratégico anterior: se va a ampliar el territorio de actuación, empezando posiblemente por Marruecos, se incluyen los derechos humanos, los ODS, la diversidad y el género como ejes transversales fundamentales, se tienen en cuenta las consecuencias del covid a la hora de diseñar los proyectos, se han elaborado unas estrategias país más profundas que guiarán el trabajo a realizar y por último, la prevención de los consumos de drogas pasa a un segundo plano tras los cuatro sectores de actuación citados.

3. INFORME SOBRE JUVENTUD

A continuación, se incorporan a la reunión D^a Eulalia Alemany, Directora Técnica de FAD, y D^a Anna Sanmartín, subdirectora del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de FAD para realizar una presentación de los datos de que FAD dispone sobre las cuatro temáticas que constituyen el eje de todas sus actuaciones: empleo y emancipación, salud y bienestar (con un zoom a salud mental); educación y ciudadanía digital; y género y valores.

Los datos que se presentan se han obtenido de las investigaciones que realiza el Centro Reina Sofía, del Índice de Desarrollo Juvenil Comparado del Centro Reina Sofía, así como de fuentes secundarias.

Al finalizar la presentación los asistentes felicitan por el esfuerzo realizado para seleccionar y condensar esta información, que consideran de gran interés.

D. Miguel Escassi comenta, en relación con los datos de género, concretamente en lo referente al aumento de percepción de haber sufrido situaciones de violencia en la pareja, que desde Google hay una gran preocupación por las situaciones que más aumentan como son revisar el móvil, controlar lo que hace... , y solicita más información. D^a Eulalia Alemany comenta que se trata de datos que recoge el Barómetro Juventud y Género 2021, que se realiza cada dos años por lo que tenemos base para comparar. Señala que se obtiene una información muy útil para poder trabajar estas cuestiones. D^a Beatriz Martín señala que vamos a realizar un zoom a "masculinidades" para intentar saber qué están pensando los jóvenes para tener esos comportamientos.

4. PLAN DE ACTUACIÓN 2022.

D. Ignacio Bayón comenta que a continuación la Directora General va a hacer un resumen del Plan de Actuación del año 2022, que se aprobó en la reunión de diciembre 2021, y que explicará la respuesta que estamos dando desde FAD a las cuestiones relacionadas con juventud desde las ópticas de empleo y emancipación, salud y bienestar; educación y ciudadanía digital; y género y valores, a través de las actividades de investigación, programas y campañas de sensibilización.

D^a Beatriz Martín expone que en la temática empleo y emancipación, en el año 2022 vamos a profundizar en más variables de las que hoy se han mostrado, y vamos a investigar sobre la valoración de los jóvenes de los esquemas de teletrabajo, conciliación, etc., ya que la pandemia ha cambiado sustancialmente el binomio presencialidad/teletrabajo.

Comenta el proyecto Work in Tech, desarrollado de la mano de Google en 2021, que ha favorecido la mejora de competencias digitales de 600 jóvenes para favorecer su empleabilidad, y que es posible que continúe en 2022 con nuevas becas. Vamos a realizar, en colaboración con Inditex, un proyecto piloto para formar en soft skills a jóvenes vulnerables, "Generando oportunidades".

En América Latina nuestro trabajo en Nicaragua, El Salvador y Colombia siempre tiene un componente de capacitación para el empleo y emprendimiento de jóvenes vulnerables.

En la temática Salud y Bienestar, el área donde históricamente tenemos más programas escolares, sobre todo de prevención de consumo de drogas, vamos incluyendo otros riesgos como el juego patológico y las adicciones tecnológicas. Esperamos que los fondos europeos nos permitan actualizar y hacer más digitales programas históricos de prevención para mejorar el número de docentes que los usan (cerca de 10.000, actualmente)

A pesar de que los datos de consumos de drogas nos revelan que no hay incremento de consumo de cannabis, nos parece pertinente hacer una campaña de sensibilización para difundir en canales digitales a final de año con el fin de que no se trivialice y normalice el consumo ya que el cannabis es la sustancia ilegal más consumida. La campaña estará basada en una investigación que vamos a realizar financiada por el Plan Nacional sobre Drogas. Los consumos adolescentes están muy relacionados con el ocio, y cuando acaben las restricciones por la pandemia es muy posible que las prevalencias no tengan esta tendencia a la baja.

A raíz de los datos mostrados sobre los efectos de la pandemia en la salud mental de los jóvenes, nuestro objetivo es tratar el tema desde las tres áreas: una nueva investigación con la Fundación Pfizer y un zoom del Índice Sintético de Desarrollo Juvenil, con nuevas variables; una campaña de sensibilización en mayo/junio y un programa que estamos intentando trabajar con la CRUE gracias al apoyo de Universia, del Santander.

En la temática educación y ciudadanía digital, área de trabajo con un gran alcance y dotación presupuestaria, estamos trabajando con varias empresas de este patronato, como el proyecto Educación Conectada, con BBVA, para apoyar la transformación digital del sistema educativo. Y el proyecto "Surfear la Red", con Google, que se presenta en un acto tras la reunión de Patronato; y el proyecto "No More Haters", contra el discurso del odio, que trabajamos con Google.org. CaixaBank apoya el proyecto "Mediatic", de formación en competencias digitales de jóvenes a jóvenes. Con Fundación Endesa estamos trabajando un proyecto para fomentar las carreras STEM en niñas por medio de formación a orientadores escolares. Continuaremos con las investigaciones de "Educación Conectada", cuatro realizadas hasta el momento. Y presentaremos con Telefónica los resultados de la investigación sobre ocio digital.

Por último, comenta D^a Beatriz Martín que se han agrupado las temáticas valores y género, que son transversales, y sobre las que se realiza una gran actividad: proyectos relacionados con diversidad, inclusión, estereotipos, género y violencia de género, con Netflix "Diversidad en serie", con Facebook "Desactiva tus prejuicios" (que también lleva una investigación sobre prejuicios), y además un nuevo programa con financiación

pública, "Iguafad", para formación de profesorado y de padres, junto con una campaña digital contra la violencia de género y una investigación sobre masculinidades. Es cada vez más común que los proyectos estén formados por los tres componentes: investigación, campaña de sensibilización, programa de intervención. El foco en violencia y masculinidades responde a los datos que se han comentado anteriormente de que aumenta el número de jóvenes que sufren violencia de control y creen (los chicos) que es un invento ideológico.

Tenemos algunos programas históricos, como el "Y tu qué?" que trabaja directamente con adolescentes desarrollando su capacidad para analizar lo que piensan, sienten, sus reacciones emocionales, sus mecanismos de defensa... o el programa escolar en el que el cine sirve de vehículo de transmisión de valores (eligiendo las películas y organizando visionados de toda la clase para luego generar debate sobre los valores que transmiten). También desarrollamos varios programas dirigidos a padres, para ayudarles en su labor de educar, de entender el nuevo entorno en el que se mueven, cómo conseguir una comunicación sana...etc..

Y para ello, enfocado en la adolescencia, vamos a hacer una campaña sobre adolescencia con dos objetivos: poner en valor esa etapa como crucial para el desarrollo y evitar que sea desaprovechada por ser conflictiva y difícil de gestionar. Consideramos que si como adultos cambiamos nuestra mirada, y nos damos cuenta de lo que nos cuesta aceptar la nueva situación (como darles autonomía, que no piensen como nosotros, que ya no nos tengan en un pedestal, que quieran descubrir ...) veremos a nuestros adolescentes de otra forma y por tanto sacaremos el máximo potencial de esta etapa vital.

D. Ignacio Bayón agradece la exposición y se interesa por el impacto que la pandemia tiene en el Plan de Actuación. D^a Beatriz Martín señala que en 2020 se hicieron planes de contingencia frente a la pandemia. En el año 2021 se ha empezado a poner el foco en los temas que más han afectado a los jóvenes: salud mental y desempleo, cuestiones en las que se continuará trabajando en 2022.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. DESIGNACIÓN DE PATRONOS INTERVENTORES

Se propone la designación de Patronos-Interventores para la aprobación de esta acta a los patronos D. Ignacio Calderón y D. Rafael Rilo.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

D. Ignacio Bayón agradece el apoyo de este Patronato a la Fundación. Da las gracias a todos los medios de comunicación por la difusión de las campañas de sensibilización, a las empresas por los programas que realizamos con ellas y a otros miembros del Patronato por sus aportaciones.

Antes de finalizar la reunión, Su Majestad la Reina toma la palabra y, da la bienvenida a las personas que se han incorporado al Patronato de FAD. Agradece el trabajo que se está realizando para que la FAD sea verdaderamente útil para tantos millones de beneficiarios, tratando siempre de ampliar su alcance. Agradece asimismo los esfuerzos que se puedan seguir realizando desde el Patronato para impulsar proyectos y acciones útiles para influir en la vida de la juventud.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Ignacio Bayón Mariné

EL SECRETARIO

Rafael de Aldama Caso

La presente acta ha sido aprobada por los dos Patronos interventores D. Ignacio Calderón y D. Rafael Rilo.

Rafael Rilo

Ignacio Calderón